

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/11/2025, 13:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
010	BOGOTA D.C.		16/10/2025				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	11001	31	87	010	2025	00165	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
---------------------	--------

AUTORIDADES QUE CONOCIERON		.
		.
		.
		.
		.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
------------------	----	----------------	---	--------------	---	----------------------	---

Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios															

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

FECHA DE LOS HECHOS

3. CLASE DE PROCESO

Tutela	8015
--------	------

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	15/11/2025, 13:31:35
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:12/11/2025,Oficio:1180 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. ALEXI VIVIANA AMAYA CUBILLOS : EN LA FECHA SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL DE LA ACCION DE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION /*JLCM*-*CSA*\\ ----- 0 -----
--

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
12/11/25	Envio Tutela Corte Constitucional	Tipo Salida: TEMPORAL, Fecha Salida:12/11/2025,Oficio:1180 Enviado a: - 008 - PENAL ESPECIALIZADO - CORTE CONSTITUCIONAL - BOGOTA D.C.. ALEXI VIVIANA AMAYA CUBILLOS : EN LA FECHA SE REMITE EXPEDIENTE DIGITAL DE LA ACCION DE TUTELA A LA HONORABLE CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISION /*JLCM*-*CSA*\\	DIGITAL	DIGITAL
29/10/25	Notificación por medio mails eficaz accionante y demandado	AMAYA CUBILLOS ALEXI VIVIANA : EN CUMPLIMIENTO DEL AUTO DE FECHA 28/10/2025 SE NOTIFICA POR CORREO ELECTRONICO FALLO ACCION DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA A ACCIONANTE Y ACCIONADO // CUMPLIMIENTO SE CARGA AL DRIVE DEL DESPACHO /*JLCM*-*CSA*\\		
28/10/25	Fallo de Tutela	AMAYA CUBILLOS ALEXI VIVIANA: DECLARAR la carencia actual de objeto por hecho superado, en la solicitud de amparo del derecho a la petición invocado por la ciudadana ALEXY VIVIANA AMAYA CUBILLOS en contra de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA “ FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, de conformidad con lo señalado en el cuerpo de esta decisión.		10
16/10/25	Oficios Funcionarios Publicos	AMAYA CUBILLOS ALEXI VIVIANA: Se remite via correo electronico oficio No 796 de la fecha, informando vinculacion a la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA- FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS SEDE DE BOGOTÁ		
16/10/25	Auto Admite Tutela	AMAYA CUBILLOS ALEXI VIVIANA: ADMITASE la presente acción de tutela incoada por la ciudadana ALEXI VIVIANA AMAYA CUBILLOS, en contra de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - FACULTAD DE DERECHO.		1
16/10/25	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 16/10/2025 a las 10:11:24	1	

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO	No.IDENTIFICACION
UNIVERSIDAD - NACIONAL DE COLOMBIA	899999063 (ver información?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.